



Bruselas, 11 de abril de 2025
(OR. en)

7725/25

SOC 200
EMPL 130

ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS

Asunto: DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se sustituye a un miembro titular del Comité Consultivo de Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social por Finlandia

DECISIÓN DEL CONSEJO

de...

**por la que se sustituye a un miembro titular del Comité Consultivo
de Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social por Finlandia**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n.º 883/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre la coordinación de los sistemas de seguridad social¹, y en particular su artículo 75,

¹ DO L 166 de 30.4.2004, p. 1.

Considerando lo siguiente:

- (1) Mediante Decisión de 21 de septiembre de 2020², el Consejo nombró miembros titulares y suplentes del Comité Consultivo de Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social para el período comprendido entre el 20 de octubre de 2020 y el 19 de octubre de 2025.
- (2) Ha quedado vacante un puesto de miembro titular en la categoría de representantes de los Gobiernos, a raíz de la dimisión de D.^a Henna HUHTAMÄKI.
- (3) El Gobierno de Finlandia ha designado a una candidata para el puesto vacante.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

² Decisión del Consejo, de 21 de septiembre de 2020, por la que se nombra a los miembros titulares y suplentes del Comité Consultivo de Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social (DO C 315 I de 23.9.2020, p. 1).

Artículo 1

Se nombra a D.^a Sanna KUORIKOSKI miembro titular del Comité Consultivo de Coordinación de los Sistemas de Seguridad Social, en sustitución de D.^a Henna HUHTAMÄKI, para el período restante del mandato actual, que concluye el 19 de octubre de 2025.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en ..., el ...

Por el Consejo

La Presidenta / El Presidente
